

**PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE INGRESO AL PADRÓN DE TUTORES Y TUTORAS DEL
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

En la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Académico del 21 de noviembre del 2023 se acordó que las personas que deseen ingresar al padrón de tutores podrán enviar su solicitud la primera semana de cada año escolar.

A las y los académicos que deseen formar parte del padrón de tutoras y tutores se les informa que daremos trámite a sus solicitudes como se indica en los siguientes puntos:

1. La recepción de solicitudes de incorporación se llevará a cabo del 29 de enero al 02 de febrero de 2024.
2. Las solicitudes se recibirán electrónicamente a través del correo de la Secretaría Académica: pcpys_sacademica@posgrado.unam.mx
3. Los documentos que se deben enviar son:
 - a. Constancia de adscripción institucional
 - b. Carta dirigida al Comité Académico solicitando la incorporación al padrón de tutores y tutoras, donde destaque su experiencia en la formación de estudiantes y dirección de tesis, principalmente a nivel posgrado
 - c. Currículum actualizado en extenso
 - d. Semblanza breve de actividades de los últimos cinco años donde se especifiquen las líneas de investigación y campo disciplinario de interés.

Posteriormente, el Comité Académico procesará las solicitudes y se les informará la resolución en sus correos electrónicos.